

PROGRAMA

- I. **Nombre de la Unidad Curricular Optativa:** Educación en y para el Derecho Humano a la Alimentación.
Ubicación en el Mapa Curricular: Segundo semestre.
- II. **Créditos:** 4
- III. **Carga horaria:** 30
- IV. **Cupo Máximo:** 60
- V. **Perfil:** sin perfil para la inscripción.
- VI. **Departamento/s o docentes responsables:** Educación y Observatorio Derecho a la Alimentación. Docentes: María del Huerto Nari (responsable), Elena Ongay y otros a definir.
- VII. **Objetivo General:**
Analizar desde una mirada crítica e interdisciplinaria del derecho a la alimentación como fundamento y paradigma en la formación de los estudiantes y en las intervenciones educativas que los mismos realicen.
- VIII. **Objetivos Específicos:**
 - Valorar la importancia de una perspectiva de derechos humanos en su formación como estudiantes.
 - Reflexionar sobre la situación actual del derecho a la alimentación y su interrelación con otros derechos, los caminos para su consolidación y desarrollo con una perspectiva aplicada.
 - Reconocer las implicancias de la educación en el derecho a la alimentación en las intervenciones con grupos y comunidades.

IX. **Contenidos:**

Derechos Humanos. Concepto y fundamentos. Evolución histórica y característica. Derechos políticos. Derechos sociales, culturales y económicos. Derechos de los Pueblos. Derechos de poblaciones vulnerables. Capacidades y derechos humanos. Los Derechos Humanos como horizonte ético.

Concepto de derecho a la alimentación y su interrelación con el derecho a la salud. Origen y evolución histórica del derecho a la alimentación y de la salud. Obligaciones derivadas del derecho a la alimentación en la legislación del país y en el Derecho Internacional. El derecho de los pueblos a la alimentación. Soberanía alimentaria. Limitaciones y perspectivas. Concepto de alimentación desde la perspectiva de derecho y su interrelación con la salud.

Aplicación del derecho a la alimentación. Intervenciones que promuevan la realización del derecho a la alimentación. Una mirada crítica a los objetivos de desarrollo del milenio. Los objetivos de desarrollo sustentable y su implicancia en la realización del derecho a la alimentación. La conquista del derecho a la alimentación y el papel de la sociedad civil.

Aspectos culturales del derecho a la alimentación. Cultura, derecho a la alimentación e inseguridad alimentaria. Diversidad cultural y derecho a la alimentación. La globalización de la diversidad.

La educación en y para el derecho a la alimentación. De la práctica a la teoría. Implicancias de la educación en derechos humanos.

X. **Metodología:**

Se trata de un curso teórico - práctico que incluye exposición teórica, trabajos de reflexión en grupos y análisis crítico de documentación escrita y audiovisual sobre la temática del curso. Presentación y análisis crítico de experiencias.

XI. **Evaluación:**

Evaluación continua y entrega de un trabajo grupal final con defensa oral.

XII. Bibliografía:

- Aranceta, J. y Amarilla, M. (2010). Alimentación y Derecho. Aspectos legales y nutricionales de la alimentación. España: Ed. Médica Panamericana.
- Bengoa, J. (2000). Hambre cuando hay pan para todos. Caracas: Ed. Cavandes.
- Borja, M. (1998): "Transgénicos"; en Gafo, J. (dir.): 10 palabras claves en ecología, Estella, VD.: 93-137.
- Cortina, A. (2000). Por una ética del consumo. Madrid: Taurus.
- Cortina, A. y Pereira, G: (Eds). (2009). Pobreza y Libertad. Erradicar la pobreza desde el enfoque de Amartya Sen. Madrid: Tecnos.
- Martínez, E. (2000). Ética para el desarrollo de los pueblos. Madrid: Ed. Trotta.
- Mosca, J.J. y Pérez Aguirre, L. (2006). (3era Ed.). Derechos Humanos. Pautas para una educación liberadora. Montevideo: Trilce.
- Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015. Nueva York: Autor.
- Naciones Unidas (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nueva York: Autor.
- Nari, M. y Martínez, R. (1996). Los derechos humanos: un horizonte ético. 2 tomos. Montevideo: Servicio Paz y Justicia.
- Nussbaum, M. (2007). Las fronteras de la justicia. Barcelona: Paidós.
- Pérez Aguirre, L. (1991). Si Digo Derechos Humanos. Montevideo: Servicio Paz y Justicia.
- Sen, A. Y Kliksberg, B. (2007). Primero la gente. Barcelona: Ediciones Deusto.